



**LA SALUD
ES UN DERECHO**

¡ACTUA POR UNA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD!

¿QUÉ SIGNIFICA CONTAR CON UNA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD?

Es una ley del sistema nacional de salud que se basa en el ejercicio del derecho fundamental a la salud, y promueve alcanzar el acceso universal y cobertura universal de la salud.

Esta se fundamenta en la Carta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución de la República de Honduras.

Art.145 el derecho a la protección de la salud y el deber de toda la población a participar en la promoción y preservación de la salud personal y de la comunidad.

Art. 59 establece que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado.

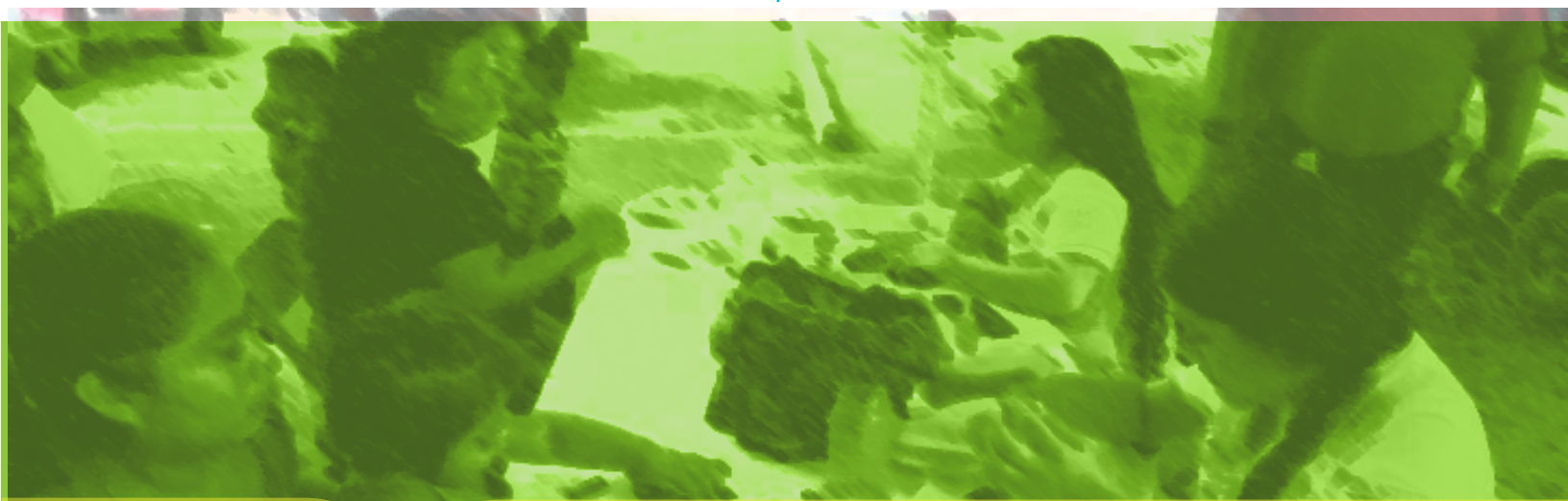
¿QUÉ BENEFICIOS Y A QUIÉNES PROTEGE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD ?

- Protege la salud
- Permite la participación comunitaria
- Busca disminuir la corrupción en el sistema de salud
- Aporta al desarrollo humano
- Da cobertura universal y acceso universal a la salud
- Es una Ley general que brinda cobertura a nacionales y extranjeros
- Es una ley que da prioridad a grupos vulnerables
- Es una ley del sistema nacional de salud, no es una ley de protección social, esa ya existe.



¿POR QUÉ UNA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD?

Porque no existe una ley que garantice un sistema nacional de salud que brinde beneficios, acceso universal y cobertura universal en la prestación de servicios de salud integral.





PARA TENER SALUD, HAY QUE TENER UN BUEN SISTEMA NACIONAL DE SALUD

- Que garantice la salud como un bien público, un derecho humano y no como producto mercantil o mercancía.
- Que asegure un sistema nacional de salud gratuito, con acceso universal y cobertura universal para todas y todos.

¿QUIÉNES PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN, DISCUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD ?

A sido opinada por todos los actores de la sociedad hondureña . Se está en la ruta para que pueda ser consensuada y aprobada por el Congreso Nacional de Honduras.